

Balance y perspectiva de la política cultural municipal

Héctor Padilla

Presentación

En Ciudad Juárez el ejercicio de la política cultural describe un arco que va de su inexistencia, en el sentido actual de la palabra, hasta el debate vigente sobre la participación del gobierno en la promoción cultural, pasando por el despliegue de las políticas culturales de corte nacionalista impulsadas en México en los años cincuenta, sesenta y setenta. Dentro de este arco, los años ochenta fueron muy importantes porque en esa década surgieron proyectos culturales claves (talleres, espacios y actividades), que junto con otros elementos presentes en el contexto sociopolítico local (la insurgencia cívico-electoral), crearon los actores sociales y las condiciones para detonar el movimiento llamado la "Toma del INBA". Ese movimiento, que duró entre octubre de 1990 y febrero de 1991, logró impedir la destrucción de un inmueble considerado parte del patrimonio cultural de los juarenses y se convirtió en el *detonante* de un debate cultural aún vigente, centrado en la pertinencia o no de crear un Instituto Municipal de Cultura. En la evolución de ese debate han influido diferentes factores que han impedido un diálogo fructífero entre quienes promueven el citado Instituto y las autoridades locales, lo que no ha impedido que la acción pública municipal en materia de cultura haya experimentado algunos cambios de orden institucional.

Aquí se ofrece un balance de la oferta cultural municipal, en donde se pone de relieve qué cosas son las que han cambiado y cuáles aspectos aún falta introducir en la política cultural. Con esta finalidad, el texto se divide en tres partes. En la primera describo el contexto social en que se despliega la oferta cultural municipal, caracterizado por la magnitud metropolitana de Ciudad Juárez. Este hecho se traduce en la emergencia de múltiples carencias sociales, que le

imponen severas presiones a los gobiernos locales y le exigen a la política gubernamental tomar en consideración la compleja dimensión cultural implícita en los problemas sociales de la ciudad. En la segunda parte, describo las líneas generales de la oferta cultural municipal durante los periodos de Jesús Macías Delgado (1989-1992, PRI) y de los Alcaldes panistas Francisco Villarreal, Ramón Galindo y Gustavo Elizondo (1992-2001). En la tercera y última, concluyo con un apartado en donde presento los resultados de entrevistas hechas a personas involucradas en la cultura local, para conocer su opinión sobre el desempeño del gobierno municipal en materia de cultura. A través de estas entrevistas, se aprecia que a pesar de los avances realizados por las administraciones locales en materia de cultura, los trabajadores de la cultura lo consideran insuficiente, porque si bien la oferta ha crecido en inversión pública, no se han incluido principios democráticos en su diseño y ejecución. Situación que sólo pudiera cambiar mediante la creación de un Instituto de Cultura que recoja las demandas culturales de los juarenses y articule una agenda cultural acorde con las dimensiones metropolitana y fronteriza de la ciudad.

El contexto social de la problemática cultural

Hacia 1990 Ciudad Juárez tenía cerca de 800 mil habitantes. Cinco años después, según el conteo de población que efectuó el INEGI en 1995, se alcanzó un millón 114 mil habitantes, y en el 2000 las cifras arrojaron más de 1 millón doscientas mil personas. Esto superó ampliamente las estimaciones realizadas en el Plan de Desarrollo Urbano de 1995, cuyas previsiones contemplaban una población menor al millón de habitantes para finales de la década de los noventa.

Hacia 1995, la población económicamente activa ascendía a un 51.4% de la población total, de los cuales el 49.3% se ocupaba en la industria, principalmente maquiladora, y el resto en el comercio y los servicios. Entre 1980 y 1990 la maquiladora pasó de 121 plantas aproximadamente con 40 mil trabajadores, a 287 plantas con cerca de 125 mil empleados. Estas cifras, de acuerdo con el INEGI, hacia el 2002 estaban cercanas a las 301 plantas, en las cuales se ocupan un poco más de 208 mil personas.¹ Además de estos aspectos cuantitativos, la maquiladora está disminuyendo su tamaño promedio, lo que apoya la hipótesis de que está experimentando un cambio cualitativo, a partir del arribo de nuevas empresas con una utilización de procesos de manufactura más intensivos en tecnología. El crecimiento de esa industria transformó a Ciudad Juárez y la vecina ciudad de El Paso, Texas, en una región metropolitana propicia para la instalación de nuevas actividades industriales, más sofisticadas y estrechamente articuladas con las tendencias más recientes del mercado globalizado.

La mancha urbana se incrementó de 13,169 hectáreas en 1980, a casi 17,078 en 1988; para 1994 esa cifra creció a 18,767 hectáreas y en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de 1995, se estimaba un crecimiento programado de hasta 22,269 hectáreas para el año 2000. En servicios urbanos, la década pasada dejó un rezago en la cobertura del agua y el drenaje cercana al 10 y al 33%, respectivamente. De acuerdo con la densidad de población por vivienda,

¹ Estos datos corresponden a mayo de 2002, sin embargo, en octubre de 2001 ascendían a 344 plantas con 216 mil trabajadores. Este hecho se atribuye, tanto al impacto de la recesión de la economía norteamericana, como al desplazamiento de empresas hacia China, que ha abierto al mundo su inmeso mercado laboral.

Comment [MSOffice1]: revisar esta cita a pie de página, en cuanto a la disminución y al año 2002

esto implica que casi 45 mil 500 personas no contaban con agua en 1980; en 1990 la cifra llegó a más de 95 mil. Por su parte, las personas sin el servicio de drenaje fueron 198 mil en 1980 y 263 mil en 1990. Asimismo, en el Plan Municipal de Desarrollo (1998-2001) se estima el rezago en la pavimentación, ya que de acuerdo con cifras del año 1998, 1,542,600 metros lineales de las calles no cuentan con pavimento (el 48.62% del total).

Los datos anteriores dan cuenta de un espacio urbano orientado hacia la metropolización, inducido por la presencia de la industria maquiladora. El reconocimiento de las dimensiones metropolitana, binacional y transfronteriza de los procesos que inciden en la configuración urbana de Ciudad Juárez, ha generado un discurso –compartido por académicos y actores gubernamentales– que alude a tales dimensiones para exigir se implementen medidas urgentes destinadas a eliminar los rezagos en infraestructura y servicios urbanos. Dicho discurso subraya el potencial de la ciudad no sólo en tanto metrópoli, sino como una ciudad “global”, articulada a procesos económicos internacionales que ahora están atrayendo a ella, nuevos desarrollos en tecnología, que la empujan en la “lógica de la terciarización y de la competitividad global” (Ibáñez, 2000).

Ese discurso sobre la ciudad ha sido adoptado por las autoridades y sectores empresariales en la última década y estuvo presente al momento de diseñar organismos como el Instituto Municipal de Investigación y Planeación. Gracias a ello el IMIP cuenta con recursos humanos y materiales y dispone de instrumentos que le imprimen un fuerte contenido de racionalidad técnica a su desempeño. No obstante, y pese a los cuestionamientos sobre el IMIP, su permanencia constituye un avance en materia de gestión urbana y un contrapunto

con lo acontecido en el ámbito de la gestión cultural. Aunque entre ambos rubros de actividad existe una estrecha vinculación, como veremos a continuación. Algunos indicadores del rezago en materia cultural, lo constituyen justamente las carencias presentes en la configuración socio-espacial de la ciudad.

Un primer indicador lo constituye la fragmentación funcional de la estructura urbana, la cual margina a cientos de miles de habitantes en el poniente de la ciudad, ya que en los nuevos desarrollos inmobiliarios de ese punto de la ciudad no se contemplan espacios adecuados para la vivienda, la recreación y el fomento de las actividades culturales. Al respecto, en el Plan Municipal de Desarrollo 1998-2001 se reconoce que una:

...de las demandas prioritarias a resolver en las colonias y asentamientos urbanos y rurales, es la insuficiencia de áreas verdes y de esparcimiento, pues las últimas cifras disponibles muestran un promedio de 3.8 metros cuadrados de áreas verdes por habitante en Ciudad Juárez, lo cual se encuentra por debajo de las cifras que muestran las ciudades medias.

El parámetro óptimo para ese rubro, mencionado en el Plan es de 40.5 metros cuadrados por habitante.

Un segundo indicador es la ausencia de políticas para la integración social y cultural de la población inmigrante, y la atención a sectores desprotegidos de la población.

En los años noventa han surgido tendencias “xenofóbicas” hacia compatriotas de otras entidades (los “torreoneros” o los “juarochos”), que llegan a Ciudad Juárez en busca de fuentes de empleo. Durante la administración de Villarreal, el propio alcalde estimuló el rechazo de estos inmigrantes, cuyos valores y costumbres pueden enriquecer nuestro acervo cultural. Sólo hasta las elecciones del 2001, los partidos políticos y el discurso de las autoridades tuvieron un cambio

en su apreciación hacia estos sectores, en especial hacia la inmigración veracruzana, buscando ganar adeptos en ese sector. Además de las expresiones xenofóbicas, en la década de los noventa se incrementó la criminalidad y la violencia contra las mujeres, principalmente de extracción humilde, así como la delincuencia juvenil asociada a la distribución y consumo de drogas. Todos estos fenómenos son la expresión más violenta de fenómenos de escala extra-local en los cuales quedó inserta Ciudad Juárez, debido a su posición geográfica.

Especialmente en torno a los crímenes de mujeres, se han construido diferentes interpretaciones sobre los factores económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales que los provocan. Se ha dicho, sobre todo en el ámbito académico, que el acelerado proceso de maquilización de la economía local es un factor contextual que influye en la problemática. Las altas tasas de crecimiento poblacional alimentadas por una incesante inmigración, elevan las demandas sociales, profundizan los rezagos urbanos y alientan la violencia cotidiana, una situación que se complica por el deterioro de los ingresos familiares y de la calidad de vida de grandes sectores de la población.

A esto se suman factores específicos como el asentamiento y consolidación del crimen organizado en la ciudad, el incremento del consumo local de drogas, la debilidad del aparato de procuración de justicia y su penetración por parte del crimen organizado, la falta de continuidad en las políticas sociales gubernamentales provocada por la alternancia de los partidos políticos y la partidización de la toma de decisiones. En general, todos estos elementos aparecen en mayor o menor medida dentro del discurso de las organizaciones no

gubernamentales, en el de las autoridades, los medios de comunicación y en los textos académicos, para explicar porqué se presenta esa realidad.

En suma, todos estos elementos, denotan un déficit en los indicadores que se desprende de la noción de desarrollo humano -asociada a la definición de cultura- aportada por la UNESCO que "comprende no sólo el acceso a los bienes y servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad" (en Nivón, 2000).

El tercer indicador es la escasez y deficiencia de infraestructura y equipamientos culturales en la ciudad, con los cuales se podría atenuar la problemática arriba descrita. La mayoría de los espacios se encuentran subutilizados, deteriorados y mal equipados; en muchos casos se trata de edificios construidos en administraciones anteriores, pero olvidados. La carencia de bibliotecas municipales es el ejemplo que mejor ilustra esta situación. Mientras Ciudad Juárez sólo cuenta con cuatro bibliotecas municipales mal equipadas, para una población mayor al millón y 200 mil habitantes,² en la vecina ciudad de El Paso el gobierno de la ciudad dispone de una biblioteca pública central y con 12 secciones distribuidas en la ciudad, para una población cercana a los 700 mil habitantes. Cada sección de esta biblioteca tiene un equipamiento superior al que

² En referencia a la infraestructura educativa, el Plan Municipal de Desarrollo 1998-2001 también reconocía que "La población de Ciudad Juárez presenta un grado promedio de escolaridad de casi 8 grados aprobados. Asimismo, de cada 100 personas de 15 años y más, 25 han completado sus estudios de educación primaria y 53 tienen al menos un grado aprobado en educación posprimaria. En términos de espacios educativos, se registra un déficit de 250 aulas, ya que el parámetro óptimo es de 1 escuela primaria por cada 2,000 habitantes, lo cual implicaría un total de 506 centros educativos de primaria para una población de 1,011,786 habitantes. Ciudad Juárez tiene un número aproximado de 256 escuelas primarias y la necesidad de mayores espacios educativos se extiende al nivel secundaria, preparatoria y hasta el universitario".

posee la principal biblioteca municipal de Juárez, considerada por el Plan Director de Desarrollo Urbano como "biblioteca de cobertura regional".

La magnitud del contraste ejemplificado puede parecer superficial, pero exhiben las diferencias entre una realidad esencialmente latinoamericana, y otra que no lo es. Ciudad Juárez evidencia los rasgos que Pedro Pérez, un connotado sociólogo argentino, observaba desde principios de los años noventa en las grandes urbes del subcontinente:

Los grupos excluidos que habitan en las ciudades metropolitanas no cuentan con alternativas ("formales") dentro del mercado y de la política social, y luchan por su supervivencia cotidiana. En realidad se generan alternativas paralelas que van desde formas asociativas y vinculaciones clientelares hasta comportamientos delictivos.... Otra consecuencia es el incremento de la violencia en la ciudad y particularmente de los delitos. También el incremento de la represión, muchas veces la única respuesta ante las necesidades. Un buen indicador es la proporción de muertes institucionales (producidas por funcionarios públicos) en nuestras ciudades. Comparando con algunas de las ciudades norteamericanas consideradas violentas, las grandes ciudades latinoamericanas presentan entre 10 y 30 veces más muertes institucionales (Pérez, 1993:5-6).

Como señala el autor, el desafío de las grandes ciudades, en especial de las metrópolis o las que están próximas a convertirse en tales, "consiste en poner en movimiento procesos para mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la ciudad. Para ello, parece fundamental el incremento de la capacidad productiva de las ciudades y la producción de servicios para atender las necesidades de la población excluida" (Pérez, 1993:35).

Llevar a cabo esos planteamientos, supone superar la falta de comprensión gubernamental sobre la naturaleza compleja de los procesos culturales de la ciudad, así como los vacíos en el diseño institucional del gobierno municipal y las

medidas inmediatistas que propician la discrecionalidad en la distribución de los recursos y, consecuentemente, la inequidad y la ineficiencia para promover el desarrollo cultural.

La oferta cultural municipal, 1992-2001

En el contexto descrito, surgen demandas sociales que suelen rebasar la capacidad de respuesta municipal en todos los rubros que constitucionalmente le competen. En el caso de las demandas culturales, a pesar de que éstas empezaron a ser reivindicadas durante la última de las administraciones locales priístas (Jesús Macías, 1989-1992), ha sido a los gobernantes panistas a quienes correspondió procesarlas y ofrecerles una salida. Durante su gobierno, Macías intentó canalizar las protestas dando marcha atrás al proyecto de demolición del edificio del INBA iniciado por su antecesor el priísta Bermúdez. Convirtió la oficina de Cultura del Municipio en el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, cuyo diseño retomó varias de las propuestas de la Coalición de Artistas e Intelectuales.

El mismo nombre de esa instancia, COMCA, reflejó la permeabilidad del gobierno de Macías hacia la comunidad cultural, que en esa propuesta de nombre pretendía imitar las denominaciones que estaban adoptando las instituciones culturales a nivel nacional durante la primera parte del gobierno de Salinas de Gortari (CNCA y FONCA). Pero más allá del nombre, la clave de ese Consejo residía en que integraba la representación de los trabajadores de la cultura y del arte, considerando las principales disciplinas artísticas. Por esa razón, a la luz de una década de conflictivas interacciones entre el gobierno y la sociedad en torno a la gestión cultural, el COMCA representó el experimento más avanzado de

incorporación de la participación ciudadana en el diseño y ejecución de la política cultural. Aunque, como vimos antes, ese experimento no se sostuvo.

Además de esa acción, durante el gobierno de Macías se inició la construcción del Centro Cívico Paso del Norte, un complejo de enormes dimensiones que pretendía ser la respuesta tanto a las demandas culturales de la ciudad, como una continuación del proyecto urbanístico integral para la zona conocida como El ProNaF destinado a ser el escaparate de la ciudad frente al mundo. Ese propósito, sin embargo, se frustró debido a varias causas, que no analizaré pero conviene mencionar, tales como la renuncia del alcalde Macías para postularse como candidato a la gubernatura y la posterior derrota del PRI tanto en la gubernatura como en el gobierno local, que impidió hubiera continuidad en varios de los proyectos urbanos emprendidos. Además, los fondos destinados para la obra por el gobierno federal se detuvieron, luego de que se detectó un fraude por parte de la empresa encargada de la construcción. Las obras fueron suspendidas. Actualmente se ha renovado el interés por concluir la obra, esta vez por algunos grupos empresariales que pretenden albergar en el inmueble una sede del World Trade Center.

Durante la administración panista de Francisco Villarreal (1992-1995)³, las acciones más importantes se encaminaron hacia varias direcciones. En el nivel institucional, no se continuó con el COMCA, pero en su lugar en 1994, se llevó a cabo una reestructuración en el área cultural, al desaparecer la Dirección de Promoción de la Comunidad, en la que estaba ubicada el COMCA -aunque ya sin

³ La información de este apartado proviene de los informes de gobierno de las tres administraciones.

representación de los artistas- y crear la Dirección de Cultura. Ésta se integraba por los siguientes departamentos: administrativo, Academia Municipal de Arte, Bibliotecas Públicas, Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, Fortalecimiento cívico y Museo del Chamizal.

En especial, se reestructuró el funcionamiento de la Academia Municipal de Arte, para lograr la autosuficiencia en el pago de nomina, por concepto de honorarios a maestros. La reestructuración implicó la creación del sistema escolarizado con las carreras de plástica, danza y música a 3 años. En 1993 la Academia Municipal de Arte llegó a contar con 600 alumnos inscritos en los talleres de plástica, artes escénicas, música y literatura.

En difusión artística, se realizaron diversas actividades en las áreas de teatro, literatura, cine y música. Entre los eventos relevantes podemos mencionar los festivales de Cine Latinoamericano Paso del Norte (el segundo fue el que reactivó las protestas de 1994), y el Concurso Nacional de Piano Edward Grieg. Otros programas de actividades fueron los Ciclos de cine comentado de Cien Años de Cine, la reinici^o de los jueves culturales en la Plaza Cervantina, el programa de atención cultural a internos del CERESO, la grabación del tercer volumen de la colección tonal, Música de la Frontera, el Festival Internacional de La Raza y la producción de diversas obras de teatro. Destaca la edición de la revista *Puente Libre* y la extensión del Festival del Siglo de Oro.

En difusión cultural, también se lanzó un plan piloto de cultura en 10 colonias de la ciudad, en centros comunitarios, en donde se impartieron clases de danza, guitarra, caricatura y teatro, y eventos diversos como verbenas populares, encuentros de rock, audiciones de piano infantil y campamentos de verano con

Comment [MSOffice2]: distintos festivales, o ese festival duró varios años?

Comment [MSOffice3]: el segundo año, el segundo (otro) festival?

Comment [MSOffice4]: reiniciación, continuar con, retomar,

talleres multidisciplinarios. En cuanto a infraestructura, se inició una red bibliotecaria y la capacitación técnica de su personal. Finalmente, se continuó con las actividades tradicionales de fortalecimiento cívico, como los abanderamientos a instituciones educativas y desfiles, y actividades culturales tradicionales en los meses de noviembre y diciembre (celebración del día de muertos y pastorelas en la época navideña).

Este tipo de actividades culturales, con excepción del controvertido festival de cine Paso del Norte, continuaron durante la administración de Ramón Galindo (1995-1998). Los festivales Teatro de la Ciudad, Siglo de Oro y el de la Frontera, entre otros, así como el concurso Edward Grieg, continúan como parte del calendario cultural de la ciudad, así como las actividades de difusión cultural en diferentes sectores de la comunidad. Además se añadieron otros eventos, como la Primera Bienal de Artes Plásticas, el Encuentro Nacional de Poetas, el primer festival de danza folclórica "Encuentro con sus raíces" y la Muestra Nacional de Video. En la Academia de Arte la matrícula se elevó de 600 a 890 alumnos inscritos.

En infraestructura, se llevó a cabo la remodelación del Auditorio Cívico Lic. Benito Juárez, inició la construcción de la Academia Municipal de Artes en el sector de Zaragoza y se rehabilitaron los edificios de la antigua Academia de Arte y del Museo de Arqueología del Chamizal. En esta última se hicieron obras de restauración de piezas en los jardines, y construcción de una cafetería y una sala de antropología y arqueología. Adicionalmente, inició la remodelación de la Sala del INBA en el ProNaF para albergar el proyecto de Teatro de la Ciudad, con presupuesto del gobierno municipal y una aportación gestionada ante el gobierno

Comment [MSOffice5]: cuál es este encuentro?

federal (el PAICE). Debido a la cantidad de recursos destinados a estas obras, la administración de Galindo proclamó en el tercer informe de gobierno, haber sido la administración que más inversiones había dedicado a la cultura. Este señalamiento reapareció en el año 2001, al final del periodo de Elizondo, en la expresión proselitista “Más cultura que nunca”.

También las bibliotecas públicas municipales “Arturo Tolentino” y “Benito Juárez” fueron remodeladas, aunque esto como parte de un programa orientado a intensificar su utilización como centros culturales. Los datos aportados por los informes de gobierno de esa administración, exhiben un marcado interés por la promoción del área de bibliotecas, no sólo de las públicas, sino de las escuelas (se gestionó la instalación de 25 salas de lectura en secundarias oficiales) y se reabrieron las bibliotecas del CERESO y de la Escuela de Mejoramiento Social para Menores. En las bibliotecas se llevaron a cabo talleres de ajedrez y literatura, la presentación de obras teatrales, visitas guiadas, eventos artístico-culturales denominados *Bibliocafés*, con la participación esencialmente de artistas locales.

Durante la administración de Gustavo Elizondo (1998-2001) se continúa con parte de las actividades ya mencionadas. Las acciones más importantes fueron la remodelación del viejo edificio de la presidencia municipal, para albergar al CMA, la conclusión de los trabajos de remodelación y posterior reinaguración de la sala del INBA, bajo el nombre de Centro Cultural de la Ciudad (CCC). Otras acciones fueron las realizadas conjuntamente con el ICHICULT, como los encuentros de escritores y poetas de la región. También, se gestionó la visita a la ciudad de grupos artísticos con obras de teatro infantil, y se emprendió en el rubro de educación un proyecto denominado "Ciudades Educadoras". Además, al inicio

de la administración se organizó junto con la UACJ, las "Primeras Jornadas de Discusión sobre Procesos y Políticas Culturales".⁴

En particular las obras de infraestructura requirieron de la inversión de cuantiosos recursos que se reflejaron en el monto global del presupuesto destinado a la gestión de la cultura durante ese periodo. El porcentaje de egresos destinados a ese rubro, fue superior al 1% de los ingresos totales.⁵ Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo, en donde aparece el porcentaje de gastos en cultura realizados en el último año de las administraciones de Villarreal y Galindo, y los tres años del gobierno de Elizondo. En la columna del rubro de ingresos totales, se aprecia que la administración de Elizondo sobresale respecto a los gobiernos antecesores.

En el año en que menos presupuesto se le dedicó al área de cultura (2001), fue tres veces más de lo que se le asignó en 1992, con Macías; el doble de 1995, con Villarreal; y cuatro veces más que con Galindo. De este modo, por cada 100 pesos de ingresos totales, en 1992, 1995 y 1998 se destinaron cifras de de 40, 55 y 30 centavos, mientras que con Elizondo se asignaron cantidades mayores a 1.30 pesos por cada 100. Con Elizondo, destacan los años 1999 y 2000, porque son los

⁴ Acerca de las citadas jornadas en el primer informe de gobierno, el alcalde señala que "participaron 120 personas interesadas en el tema, dando como resultado el conocer lo que la ciudadanía opina de lo que debe hacer la dirección que impulsa la cultura en nuestro municipio, las memorias de dicha consulta fueron editada por la UACJ y entregadas recientemente a la Dirección General de Educación y Cultura."

⁵ En el análisis del presupuesto asignado a la cultura, consideré añadir el análisis de los ingresos propios, es decir, sin incluir las participaciones federales que se otorgan a los municipios a través de las partidas de los ramos 26 y 33. La razón es que ello permite apreciar el gasto en cultura en relación con la capacidad municipal de generar recursos por sí mismo, sin la ayuda de otras instancias de gobierno. En este sentido, si se considera que la UNESCO recomienda asignar a la cultura al menos un 1% del presupuesto de egresos, a la vez que fortalecer la capacidad financiera de los municipios, me pareció adecuado realizar ese procedimiento.

que corresponden a las fechas de reinaguración de la Sala del INBA y la creación del CEMA.

Un comentario al respecto es que, originalmente decidí comparar el presupuesto de la admistración de Elizondo con lo utilizado únicamente en el último año de gobierno de sus antecesores, porque supuse que ese año era posible esperar una mayor asignación a la cultura que en los años anteriores. Pero esta conjetura no se sustenta, pues el porcentaje asignado a la cultura el último año de la administración de Elizondo es menor que el anterior

Comment [MSOffice6]: es confuso en cuanto al último año, de Elizondo, de los tres?

Porcentaje de recursos destinados a la cultura

Rubro	1992	1995	1998	1999	2000	2001
Ingresos propios	0.82	0.95	0.92	1.51	3.15	2.45
Impuestos	1.38	2.01	4.17	3.96	7.28	11.58
Espectáculos	61.55	91.03	77.20	196.51	576.95	507.83
Ingresos totales	0.40	0.65	0.30	3.64	1.62	1.30
Egresos totales	0.40	0.64	0.01	0.77	1.60	130.64
Seguridad pública	0.93	1.43	1.38	1.90	7.16	5.41
Obras públicas	1.10	8.55	1.56	2.98	5.53	2.91
Desarrollo social	6.88	6.15	5.67	8.01	17.81	11.00

Fuente: Informes mensuales de ingresos y egresos de la administración pública Municipal, H. Ayuntamiento de Juárez, 1992-1995, 1995-1998, 1998-2001.

Otro detalle que se aprecia en la tabla son las proporciones entre el gasto en cultura y los rubros de impuestos y espectáculos. En el año 2001, por ejemplo, con relación a los impuestos, la tabla indica que por cada 100 pesos que ingresaron al municipio por ese concepto, se destinaron 11.58 pesos a la cultura, mientras que en 1992, 1995 y 1998 se gastaron menos de 4.20 pesos. En cuanto a la comparación de los gastos en cultura con los ingresos captados por el rubro

de espectáculos (derechos y pagos al municipio por la renta de infraestructura cultura, como el Auditorio Benito Juárez), se observa que los ingresos son menores a los gastos durante la administración de Elizondo, mientras con los años anteriores los gastos en cultura son menores a los ingresos por espectáculos.

Otro ejemplo, en 1992, de cada 100 pesos que ingresaron por espectáculos, egresaron 61.55 pesos, en tanto que en el año 2001, por cada 100 pesos que ingresan en ese rubro, se destinan 567 pesos a la cultura. Las cifras relativas a los rubros de seguridad pública, obras públicas y desarrollo social se leen de modo similar. Indican el porcentaje de ingresos en relación a los egresos en cada uno de esos rubros. Por ejemplo, para el 2001, puede leerse que por cada 100 pesos que egresaron en esos conceptos, se destinaron cifras aproximadas a los 5, 2 y 11 pesos, respectivamente. La proporción como puede notarse, es menor con relación al rubro de seguridad pública. Esta relación ilustra la mayor importancia que se otorgó al rubro seguridad pública.

Comment [MSOffice7]: el porcentaje para la seguridad pública fue de 5 (?)

No obstante, podría argumentarse que el análisis de los porcentajes de gasto en cultura sólo ilustran su importancia relativa en el conjunto del presupuesto. Ello no demuestra que la inversión haya crecido. Para responder a esta cuestión, se deflactaron las cifras y el resultado fue consistente; en la gráfica siguiente se presentan los egresos en cultura, mostrando su proporción en relación con los ingresos totales y las tasas de crecimiento de un año con respecto a otro.⁶

⁶ Otro detalle de la tabla, es que muestra el desenvolvimiento del calendario cultural. Los meses de septiembre y diciembre exhiben una cresta, justamente porque es cuando se elevan los gastos en las actividades cívicas y eventos tradicionales en la temporada navideña. Los gastos son mayores, además, en diciembre por el pago de aguinaldos a la burocracia cultural

El incremento en la inversión cultural puede verse como la principal materia de carácter institucional adoptada por el gobierno de Elizondo, al transformar la Dirección de Cultura, que dependía de la Dirección General de Desarrollo Social, en una Dirección General de Educación y Cultura. Con ese hecho, tanto simbólica como presupuestal e infraestructuralmente, la administración de Elizondo (1998-2001) pretendió responder a los planteamientos que recogió desde su campaña electoral. De acuerdo con el discurso oficial, sus acciones tenían como objetivo lograr la participación de la población en las distintas actividades, reconociendo que

Los artistas constituyen el sector propositivo, activo, transformador y combativo que enlazando esfuerzos en todas las disciplinas artísticas lanzan su mensaje a la comunidad a través de carteles, obras de teatro, poesía, música, teatro clamando por la "No Violencia", la justicia, la democracia y la equidad, pues las oportunidades y responsabilidades deben ser para todos (Primer informe de gobierno).

Estos propósitos, sin embargo, al no traducirse en medidas concretas que aseguraran la inclusión de la sociedad en el diseño de la política cultural y en su gestión, retroalimentaron la desconfianza de la comunidad cultural, sin lograr cambiar la visión que tiene sobre el desempeño del gobierno municipal, reafirmando la visión adversa que tiene sobre el desempeño del gobierno municipal. Esto es lo que se desprende del análisis del discurso que más adelante veremos.

Percepción social sobre la acción pública de las instituciones culturales

A pesar del crecimiento de la obra cultural desplegada por la administración municipal durante el periodo 1998-2001, las acciones emprendidas muestran que

existe una falta de comprensión sobre el hecho evidente de que los procesos industriales y demográficos poseen una dimensión cultural compleja. A lo anterior se suma una cultura política que propicia la creación de privilegios en el otorgamiento de los recursos públicos para la cultura, que a su vez se suscitan continuamente conflictos intra-gremiales. En el caso del teatro, por mencionar una de las disciplinas artísticas con mayor arraigo local, es frecuente que los teatristas se quejen de que la asistencia a foros externos, por ejemplo, no se basa en la calidad de los montajes; los concursos, muestras o festivales no han logrado establecer formas confiables de evaluación o selección, porque con frecuencia asiste quien se entera o quien tiene *influencias*.

Esas situaciones dividen y confrontan a la comunidad cultural, vulneran su capacidad de gestión, y obstaculizan la continuidad de proyectos culturales de largo aliento.⁷ Esos problemas, suelen ser atribuidos a dos obstáculos: la incompetencia de los funcionarios de las instituciones culturales y el rezago en la infraestructura cultural. Aducen que entre los funcionarios públicos ha privado la falta de planeación e investigación en los programas y políticas culturales de las instituciones, lo que provoca acciones discrecionales y falta de transparencia en el ejercicio de los recursos. En su opinión, hay ejemplos palpables de que las instancias de cultura y sus funcionarios en Ciudad Juárez, en varias ocasiones no sólo no han apoyado proyectos importantes, sino que los han obstruido.

⁷ En este sentido, la experiencia de Alborde A.C., una asociación de teatristas que en 1996 logró obtener la concesión del Teatro de la Nación, perteneciente al IMSS, y apoyo financiero para operarlo, es útil para conocer los problemas más recurrentes que enfrentan los grupos que emprenden proyectos de largo plazo. Un análisis detallado de esa experiencia podría ofrecer pistas para apreciar las dimensiones institucionales y de cultura política implícitas en el desenvolvimiento del conjunto de disciplinas artísticas de la localidad.

El ejemplo más palpable de esta situación, tomado también en el caso del teatro, fue la cancelación de la gira a Chihuahua y Ciudad Juárez de la obra *Felipe Ángeles* en el año 2000.⁸ Esa negativa gubernamental fue para los teatristas juarenses participantes en la obra, un trágico ejemplo de las dificultades para implantar proyectos o montajes de gran envergadura en esta ciudad.⁹ Dicha cancelación también sirvió como un catalizador que permitió “medir” la escala del tipo de evento cultural que se puede realizar en Ciudad Juárez. Por un lado, exhibió una débil capacidad de gestión de las autoridades para coordinarse y manejar una puesta con una complejidad escénica diseñada para proyectar nuestra cultura –en este caso el teatro– nacional e internacional. Por otro, hizo patentes las carencias prevaletentes en la infraestructura teatral, factor que impone severas restricciones a la magnitud de los montajes.

La desconfianza hacia los funcionarios públicos culturales no es exclusiva de los que laboran en el gobierno local, también incluye a representantes aquí en Ciudad Juárez, del INBA y del ICHICULT. En octubre de 2000, en una carta abierta dirigida a los directores del ICHICULT, Arturo Rico Bovio, y del INBA, Dr. Gerardo Estrada, varios miembros de la comunidad teatral rechazaron el centralismo y las prácticas patrimonialistas dentro de esas instituciones. En ella se

⁸ En 1999 varios actores juarenses participaron con la obra *Felipe Ángeles*, bajo la dirección de Luis de Tavira. Esta obra significó uno de los esfuerzos de descentralización más evidentes de los programas federales de teatro, ya que su producción fue a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Festival Internacional Cervantino y requirió varios millones de pesos para su montaje. También representó un reconocimiento al nivel de interpretación alcanzado por actores juarenses (Norte, 22/03/2000; 30/03/2000).

⁹ Otros ejemplos de la actuación oficial son: la cancelación por parte del municipio de la gira a Cuba de *Tomóchic* con la Compañía de Teatro de la UACJ, en 1993; la cancelación del proyecto *Las paredes oyen* como primer montaje de una Compañía Municipal de Teatro Clásico, la falta de apoyo por parte del ICHICULT a proyectos relevantes como *Yerma* propuesto por Perla de la Rosa, Joaquín Cosío y Xosé Blanco Gil, de Portugal, en 1999 (Cosío, 2001; De la Rosa, 2001; De la Mora, 2001; García, 2001 y Zúñiga, 2001).

Comment [MSOffice8]: y publicada?

cuestionó la duplicidad de puestos del delegado de esas instituciones en Ciudad Juárez. Tales hechos, en su opinión, exhiben "una actitud centralista y vertical, y en el peor de los casos, una complicidad tal que lastima la dignidad de nuestra comunidad."

Dicho acaparamiento de cargos y la duplicidad de funciones, continua esa carta "es por fuerza una visión ignorante de la realidad cultural del estado y de la ciudad; y atribuirle a las condiciones de presupuesto escaso en que viven constantemente las instituciones mencionadas, nos llevaría, erróneamente, a terminar agradeciendo su esfuerzo por triplicado". Ante ello, los firmantes de la misiva plantean la necesidad de "impulsar el fin de viejas prácticas que sólo permiten a funcionarios ocupar los puestos públicos para su beneficio y prestigio personal". Y concluye que "el escrutinio actual al que se ha sometido a las instituciones culturales bien merece incluir el papel de las instancias del interior de la República, para evitar que situaciones como las que se viven en Ciudad Juárez se repitan o se prolonguen" (Cosío, 2001).

Lo relevante de la carta en cuestión, es que ilustra un paso adelante en la reflexión política por parte de los autores de la misiva, en la cual se somete a juicio ya no sólo a las instituciones locales por los rezagos existentes, sino a las instituciones culturales de escala nacional y estatal que reproducen en sus representaciones locales los vicios centralistas y caciquistas, todavía no erradicados del sistema político mexicano.

Debido a la permanencia de estos problemas, existe una idea generalizada en la comunidad cultural de que en la ciudad *no hay una política cultural*, sino medidas dictadas de una manera discrecional, sin planeación y motivadas por

juicios de valor e intereses que evidencian una cultura política de corte tradicional. Esta apreciación puede ser errónea, de acuerdo con la definición de política pública aportada por Ozlak y O'Donnell (1976), para quienes la política engloba no sólo al conjunto de *acciones*, sino también a las *omisiones*, ya que estas últimas suelen estar precedidas de consideraciones de factibilidad y beneficios.

De cualquier manera, para varios de los activistas la pregunta importante a responder es ¿por qué no existe una política cultural más desarrollada a pesar de que ha existido una discusión amplia, sistematizada y colectiva al respecto? Para responder esta pregunta, resulta interesante aproximarse a la diversidad de opiniones existentes dentro de la comunidad cultural acerca del desempeño del gobierno municipal, y en general de las instituciones culturales. La evaluación de su trabajo está asociada a la concepción de los miembros de esa comunidad respecto al papel del gobierno en dicho ámbito.¹⁰

Las respuestas fueron recabadas entre personas que tienen una injerencia directa en el quehacer artístico y/o cultural de la ciudad, sea en calidad de creadores, de promotores culturales o de funcionarios en alguna institución pública. El número de preguntas realizadas a cada persona fue cercana a las 40 (la guía de preguntas varió según el perfil de los entrevistados).¹¹

¹⁰ Analizo el contenido de 23 entrevistas en donde se expresan opiniones respecto a las necesidades de la población juarense, así como del desempeño de los/las funcionarios/as del gobierno municipal a cargo de las áreas de cultura, en relación con el diseño y la implementación de políticas al respecto. Sólo se destacan aquellos puntos en los que coincidieron casi todas las personas entrevistadas, y aquellos en las que hay controversia.

¹¹ La guía de preguntas hechas a las personas consta de tres apartados. En el primero se pretende conocer los datos personales y el funcionamiento de las instituciones y/o disciplinas en las que se desenvuelve el entrevistado. El segundo recoge opiniones sobre el entorno cultural de la ciudad y sobre la actuación de funcionarios municipales y de instituciones que ofertan eventos de tipo cultural. Y el tercero se refiere a la oferta cultural, a la creación de públicos y a la formación de artistas.

Con respecto a la forma en que evalúan la actividad cultural promovida por el municipio, la mayor parte de las respuestas inicia con las palabras “falta de” o contienen “insuficiente”. Esta carencia abarca a todos los niveles de la gestión cultural, desde la infraestructura, hasta los recursos organizativos y la capacitación de los funcionarios culturales. Con respecto a estos últimos, los entrevistados parecen coincidir en que los obstáculos más comunes no tienen qué ver con excesos de los funcionarios en turno ni con despotismo, burocracia o malas intenciones. Pero sí tienden a coincidir en que además de la falta de recursos, el principal obstáculo es la ausencia de gente capacitada en los puestos clave. Las carencias en la formación profesional en ese sentido, explicarían las limitaciones de la política cultural. Lo que se magnifica en un contexto político caracterizado por la alternancia política, y la partidización de las decisiones públicas.

Asimismo, las respuestas dejan entrever que es positivo el aumento en los recursos, pero que sin personas capacitadas, con un perfil profesional y una visión de largo alcance, no será posible un proyecto cultural de largo plazo para la ciudad. Por otra parte, las respuestas tienden a coincidir en que el sector empresarial está ausente o se niega a colaborar con el sector público en esa materia, por lo que es necesario procurar un acercamiento entre ambos. Ello obligaría a tener una mayor claridad de atribuciones e intereses que cada sector de la sociedad, incluido el gobierno, tendría en materia de promoción cultural.

Con respecto a las obligaciones del gobierno hacia la sociedad en materia de promoción de la cultura, las respuestas tienen una orientación proclive a sobredimensionar la presencia e intervención del gobierno en la cultura. Aunque en general los entrevistados expresaron en diferentes momentos su parte de

Comment [MSOffice9]: no será posible?, es probable que sólo falte la preposición SIN, entre QUE y PERSONAS

responsabilidad en la mejora de las cuestiones culturales de su entorno, como ciudadanos y como creadores o funcionarios o promotores que son, no eximen al gobierno de responsabilidades al respecto. Tal parece que existe la firme creencia de que la cultura es un área que en mayor medida corresponde satisfacer a los niveles de gobierno, aportando básicamente, infraestructura y recursos humanos para la conformación de escuelas de arte, así como todo tipo de espacios públicos propicios para la recreación y las artes.

En suma, la concepción prevaleciente entre los entrevistados, podría tipificarse genéricamente como estatalista, en el sentido tradicional de la palabra según la cual, el estado debe ser el principal agente del desarrollo en todos los ámbitos de la vida social. Esta concepción aunque tiene ciertas coincidencias con las recomendaciones de la UNESCO acerca del papel actual que los Estados y los gobiernos deben tener en la cultura, se aleja de ella en un aspecto: atenúa el papel de los propios creadores y las responsabilidades del sector empresarial.

De esas respuestas se podría inferir que el reclamo al gobierno es fundamentalmente en la medida en que éste no asigna recursos. Pero no es así. El problema de los procedimientos de asignación de recursos para la cultura se considera central. Este grupo de personas entrevistadas, quizá por su mismo involucramiento en el campo, señala de manera reiterada la falta de equidad en los presupuestos para la cultura. En su mayoría, coinciden al afirmar que el rubro de la cultura no debe ser manejado como algo secundario o supeditado a otras áreas, como seguridad y obra pública, porque con una adecuada atención integral a la población se podría evitar males posteriores, como la violencia y la drogadicción.

En torno a los criterios y los mecanismos de las autoridades para decidir qué programas implementar, qué infraestructura crear y a quiénes asignar recursos, las respuestas muestran un consenso respecto a que los criterios en los cuales se toman las decisiones de asignación y distribución de los recursos –al menos en el ámbito municipal– no son claros. Quizá sea esta situación una de las que más conflictos ha propiciado en la vida cultural de la ciudad, porque ante la insuficiencia de recursos, se vuelve otro polo de reclamos por parte de quienes aspiran a obtener apoyos para realizar sus trabajos creativos, de promoción o de formación. Tales criterios no están contemplados en ningún reglamento o ley, por lo que fácilmente son modificados de acuerdo a la administración en turno.

Tal inconsistencia o falta de institucionalidad dentro de las dependencias oficiales de cultura, representa justamente una de las mayores trabas a la implementación de programas a largo plazo y la que genera rechazo y desconfianza de la comunidad artística hacia las autoridades, y la que más conflictos intergremiales suscita. De acuerdo a lo manifestado por algunos entrevistados, la falta de criterios apoyados por un consenso previo, y establecidos formalmente, provoca a los funcionarios problemas con los trabajadores culturales, en tanto que desconocen cómo y a quiénes destinar recursos, y generalmente, las decisiones que toman son cuestionadas por muchas personas que se sienten excluidas. Asimismo, gran parte del presupuesto asignado a la dependencia de cultura del municipio, ya está destinado a cumplir con un calendario de eventos cívicos y algunos de otro tipo, pero que funcionan de manera tradicional. Tal forma de asignación de los fondos públicos ha sido cuestionada porque impide nuevas concepciones de lo que la población requiere en materia cultural.

Hasta este punto las expresiones y referencias acerca de la falta de equidad, de criterios claros, de innovación, de certidumbre, fueron predominantes en las respuestas del grupo entrevistado. Estas respuestas son interesantes porque la mayoría de esas personas no participaron, o lo hicieron de un modo tangencial -o incluso se opusieron- en el activismo político-cultural de los años noventa. Por esta razón, las respuestas a pregunta, relativa a la creación de un instituto de cultura, resulta esclarecedora, y una evidencia de un consenso básico, así como visiones diferenciadas de lo que se entiende como instituto y de las características que debe adoptar.

En torno a la creación de un instituto municipal descentralizado hay algunas coincidencias, aunque no ocurre lo mismo con lo que se entiende por "instituto", se revelan temores. Este punto es central en el debate actual en torno a la problemática cultural, ya que de implementarse un organismo de ese tipo, regularía la vida cultural de la ciudad, pero esa posibilidad, algunos piensan, entraña el riesgo de la burocratización, el centralismo y el clientelismo, que son justo lo que se trata de evitar. En torno a la creación de un instituto hay un considerable número de personas interesadas en darle forma, incluidos exfuncionarios municipales, pero, dada la magnitud del trabajo, de los recursos y la proyección de largo alcance que ello requiere, su concreción no se ve sencilla.

Independientemente de que se construya un instituto o no, en la última de las preguntas a los entrevistados aquí expuestas, se trató de indagar qué medidas o procedimientos alternativos podrían contribuir a mejorar el desempeño de la gestión cultural y en general al diseño de la política cultural. En relación con este

punto, las respuestas parecen dividirse en dos sentidos: entre quienes piensan que el apoyo debe seguirse buscando en las diversas instituciones dedicadas a la cultura y los distintos niveles de gobierno, y aquéllos que ya desesperanzados, mejor le apuestan a la autoformación y la organización de los artistas. Sin embargo, estas posturas no son incompatibles y, de hecho, subsisten y se encarnan en la mayoría de los creadores locales. Fue común escuchar de los artistas, que muchos talentos han salido de la ciudad en busca de proyección y/o formación, pero por razones que se nos muestran como obvias, ya no regresan a Ciudad Juárez.

Esto lleva a pensar que la falta de recursos formativos en esas áreas, puede implicar la reproducción de un círculo vicioso, que termine imposibilitando el despegue de los creadores locales hacia mayores niveles de profesionalización en sus áreas. Si bien es cierto que ya existe en la ciudad el Centro Municipal de las Artes, éste se encuentra muy lejos de ofrecer formación artística como la que se brinda, por ejemplo, en los conservatorios. Por otro lado, en instituciones como la UACJ, que cuenta desde hace años con una escuela de artes, no ha sido posible crear e impulsar un programa de arte en licenciatura, básicamente porque no hay gente lo suficientemente capacitada para sostener las asignaturas.

Todo lo antes expuesto nos habla del nivel que tienen las artes, como una de las manifestaciones culturales, en la localidad, y este sitio no es acorde ni equilibrado con el despunte económico que representa la ciudad, ni ayuda en mucho a la disminución de los graves problemas que enfrenta la comunidad. Aunque todavía existen muchas diferencias entre las personas que trabajan o que disfrutan aspectos artísticos y culturales, es bastante visible la conformación de

agenda pública al respecto, e incluso, algunos puntos de la agenda de gobierno ya están configurados. Sin embargo, parece que todavía falta un gran impulso para que se empiecen a diseñar políticas públicas realmente aplicables y capaces de incidir en la asignación de mayores recursos para la cultura, pero, sobre todo, que contribuyan a cambiar la visión de que invertir en cultura no tiene dividendos.

Conclusiones: hacia una política cultural democrática

El proceso mediante el cual un asunto público logra ingresar a la agenda de prioridades gubernamentales, es complicado y producto de la suma de varios factores. Estos factores influyen aspectos positivos y negativos que todo balance debe hacer evidentes. En este sentido, un hecho positivo ha sido que, a pesar de presentarse de una manera rezagada y limitada, los gobiernos locales hayan ensayado diversas acciones que pretenden recoger las demandas culturales hechas por activistas. Pero un hecho negativo, lo ha sido que, al no tener suficiente voluntad política para crear un Instituto Municipal de Cultura, las autoridades retroalimentan la percepción que muchos trabajadores de la cultura tienen acerca de que *no hay* una política cultural.

En contra de esa percepción, aquí concluimos que dicha política si existe, pero no en los términos que deben caracterizar a una política pública; es decir, en donde la sociedad y el gobierno cooperan y son corresponsables. Para que ello ocurra, es necesario que los actores culturales relevantes tengan claridad en que la cooperación es la única vía para diseñar instituciones y políticas equitativas y transparentes. De la cooperación depende que política cultural sea congruente con las necesidades surgidas de una sociedad compleja, en donde se plasmen e

integren las aspiraciones de democratización de la sociedad, con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la gestión de la cultura.

Con esa finalidad, y como resultado del balance de la política cultural municipal aquí esbozado, cabe mencionar cuatro aspectos que deben impulsarse. En primer lugar, se requiere crear una sólida base institucional apoyada en la creación de un Instituto Municipal de Cultura y la reglamentación de los espacios culturales, para impedir un ejercicio discrecional de la acción pública en dicha materia. En segundo, se necesita una fuerte inversión en recursos humanos, infraestructura y operación, lo que implica considerar a la política cultural como su principal prioridad. También, el diseño de la política cultural, debe tener en cuenta el carácter fronterizo, metropolitano y binacional de Ciudad Juárez, para atender problemáticas directamente vinculadas con la inmigración y el funcionamiento de la economía de la ciudad, como son la inseguridad pública, el rezago social. Estos fenómenos son expresiones de una sociedad civil débil, lo cual urge revertir. Para ello, la política cultural partir de una visión intersectorial y territorial para estrechar los contactos directos entre el gobierno, la ciudadanía y la comunidad cultural.

Si se lleva a cabo una discusión responsable sobre el modo de instrumentar esos asuntos, la política cultural se traducirá en mayor seguridad para los habitantes y en un mayor fortalecimiento de la sociedad civil. La política cultural, a la vez que ámbito específico de la acción gubernamental municipal, será una dimensión que impregne a la totalidad de la tarea de gobernar. Si esto se entiende, se podrían estimular procesos sociales profundos, tal como ha ocurrido en ciudades de nuestro país (Monterrey) o de otros lugares (Bilbao, España). En esas ciudades se han adoptado proyectos culturales de largo alcance, que les ha

permitido diversificar su economía (turismo) y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Bibliografía y fuentes

- Cosío, Joaquín, "Carta al director del Ichicult", El Diario, 14A, martes 3 de abril de 2001.
- H. Ayuntamiento de Juárez, *Informes de gobierno 1989-2001*.
- H. Ayuntamiento de Juárez, *Informes mensuales de ingresos y egresos de la administración pública Municipal*, 1992-1995, 1995-1998, 1998-2001.
- H. Ayuntamiento de Juárez, *Plan de Desarrollo Urbano de 1995*.
- H. Ayuntamiento de Juárez, *Plan Municipal de Desarrollo (1998-2001)*, Ciudad Juárez, 1999.
- IMIP, "Documentos sobre el diagnóstico social en Juárez", Ciudad Juárez, febrero 2002.
- INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990 y 2000.
- INEGI, Conteo de población, 1995.
- INEGI, Informes trimestrales.
- Memorias de las Primeras Jornadas de Discusión sobre Procesos y Políticas Culturales*. (1999), UACJ, Ciudad Juárez, 1999.
- Nivón Bolan, Eduardo, (2000), "Política Cultural en el DF ante el nuevo gobierno", *Revista mexicana de sociología*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. pp. 193-213.
- Norte de Ciudad Juárez, "Decidirán hoy si viene Felipe Ángeles", sección Imagen, miércoles 22 de marzo de 2000.
- Norte de Ciudad Juárez, "Carta del elenco de Felipe Ángeles": la obra no se presentó aquí por la torpeza y mala voluntad de Humberto Leal y Octavio Trías". jueves 30 de marzo de 2000.
- Norte de Ciudad Juárez, "Felipe Ángeles. La obra que los juarenses no deben dejar de ver", sección Imagen, miércoles 22 de marzo de 2000.
- Oszlak, Oscar y Guillermo O'Donnell, (1976), "Estado y políticas estatales en América Latina", Documento CEDES, Argentina.
- Padilla, Héctor, *Ciudad Juárez en los ochenta: medio ambiente, acción gubernamental y participación ciudadana*, Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México D.F., septiembre de 1993.
- Pérez, Pedro, "Las Metrópolis latinoamericanas" el reto de las necesidades, Marina Heck de Grandes Metrópolis de América Latina, México 1993. pp. 14-42.

Entrevistas

Alfredo Téllez "Bandido". Por Adriana Rascón, el 21 de julio de 2001.

Armando Arenas. Por Adriana Rascón, el 20 de julio de 2001.

De la Mora, Guadalupe. Por Héctor Padilla, 11 de marzo de 2002, Ciudad Juárez.

De la Mora, Guadalupe. "Respuestas del cuestionario para recuperar la experiencia del teatro en Ciudad Juárez", marzo de 2002.

De la Rosa, Perla. "Respuestas del cuestionario para recuperar la experiencia del teatro en Ciudad Juárez", marzo de 2002

Enrique Ramírez, realizada por Adriana Rascón, el 21 de julio de 2001.

Ernesto Ochoa Guillemard. Por Adriana Rascón, el lunes 11 de junio de 2001.

Genaro Cruz García, realizada por Adriana Rascón, el 23 de julio de 2001.

Gracia Pasquel de Chávez Calderón. Por Adriana Rascón, el 4 de junio de 2001.

Adolfo Hernández, Por Adriana Rascón y Mónica Flores, el 14 marzo 2002, Ciudad Juárez.

Jorge Humberto Chávez. Por Adriana Rascón, el 20 de julio de 2001.

Jorge Vargas. Por Adriana Rascón, los días 21 y 22 de julio de 2001.

José Alberto Dávila Corella. Por Adriana Rascón, el 25 de julio de 2001.

José Diego Lizárraga. Por Adriana Rascón, el 5 de junio de 2001.

José Luis Chávez Viguera. Por Adriana Rascón, el 27 de julio de 2001.

José Manuel García-García. Por Héctor Padilla, el 22 de febrero del 2002.

Juan Holguín Rodríguez. Por Adriana Rascón, el jueves 14 de junio de 2001.

Martha Alma Orona Herrera, Por Adriana Rascón, el 10 de agosto de 2001.

Miguel Ángel Arenas. Por Adriana Rascón, el 28 de julio de 2001.

Ochoa, Ernesto. Por Adriana Rascón, 11 de junio de 2001, Ciudad Juárez.

Rito Ortega Posada. Por Adriana Rascón, el 25 de julio de 2001.

Rosa Elva Vázquez Ruiz. Por Adriana Rascón, el 1 de agosto de 2001.

Rubén Moreno Valenzuela. Por Adriana Rascón, el 11 de agosto de 2001.

Sergio Gómez. Por Adriana Rascón, el 23 de julio de 2001.